

Abrirle paso a un nuevo paradigma habitacional

Alberto Lovera

En nuestro editorial anterior reseñábamos cómo ha logrado persistir como lógica dominante la óptica tradicional con la cual se ha venido atendiendo el problema habitacional en nuestro país, a pesar de que ella ha mostrado signos evidentes de inviabilidad. Por eso queremos insistir en esta ocasión en la urgencia de abrirle paso a un nuevo paradigma habitacional, sobre el cual tanto ha preconizado entre nosotros el Arq. Alfredo Cilento (cf. Cilento, 1999, *Cambio de paradigma del hábitat*, IDEC/CDCH-UCV, Caracas), mostrando con numerosas evidencias que para atender con éxito la demanda habitacional, particularmente la de los sectores de bajos ingresos que son la mayoría, es necesario abordar el asunto con otra óptica.

Resulta verdaderamente paradójico que se haya insistido en un camino que conduce a una calle ciega aunque han sido muchos los esfuerzos consagrados a hacer entender a quienes toman decisiones políticas y económicas que todo un ciclo de producción habitacional ha llegado, desde hace rato, a su fin. No sólo la investigación científica ha mostrado y demostrado hasta la saciedad que no se puede persistir en una ruta agotada. Han sido recurrentes los fracasos a que han conducido los esfuerzos voluntaristas pasados y presentes de seguir abordando el problema habitacional mediante una orientación que no es capaz de dotar a la mayoría de la población venezolana de un alojamiento adecuado, con las consecuencias sociales, económicas y culturales que tal déficit comporta.

Sin embargo, si queremos hacer realidad el derecho a la vivienda que consagra la Constitución de la República y que es necesario para construir un país próspero y equitativo, tenemos que construir un camino viable para que esta aspiración sea algo más que un discurso.

Es necesario impulsar un gran acuerdo consensuado entre las distintas fuerzas sociales y políticas que otorguen un piso sólido para sobre él levantar un nuevo paradigma de la producción habitacional, con la conciencia de que no puede dotarse de inmediato a todos los ciudadanos de una vivienda completa y de calidad pero que a ello se puede llegar mediante un proceso evolutivo si la trayectoria cuenta con políticas e instrumentos adecuados. Es así como, en vez de dotar de viviendas completas a algunas pocas familias, dejando en la espera a una inmensa mayoría de ciudadanos, podremos garantizar a todos que llegarán a contar con un alojamiento

digno por el esfuerzo mancomunado del Estado y las familias, en consonancia con el principio constitucional de co-responsabilidad en la ejecución de las políticas públicas. No es otra cosa lo que podemos aprovechar de las enseñanzas que derivan de la producción de viviendas en los barrios populares por iniciativa de los pobladores, sólo que desde una perspectiva que trata de evitar las consecuencias que perpetúan un hábitat precario para las familias más pobres.

Durante un largo período que ya alcanza varias décadas Venezuela ha sufrido un proceso de deterioro en las condiciones de vida y de trabajo de las mayorías nacionales. Frente a este hecho incontrovertible no se puede pretender reproducir soluciones del pasado. Y para hacer viable una economía y una sociedad próspera y equitativa hay que revertir esta situación. Ningún modelo político-económico es viable con los niveles de exclusión que muestra la sociedad venezolana. Pero, igualmente, los retos sociales reclaman soluciones innovadoras: la huida hacia atrás no nos permitirá responder a problemas nuevos y más complejos. Esto vale también para las políticas y acciones habitacionales entendidas en el amplio espectro de vivienda y desarrollo urbano, vale decir: garantizar condiciones adecuadas al alojamiento familiar y a su entorno urbano.

Un nuevo paradigma habitacional debe permitir en las condiciones actuales que se coloque a las familias en la perspectiva de llegar a tener un alojamiento adecuado y de calidad. El camino es largo, pero tiende a evitar que se perpetúe el hábitat precario, resultado simultáneo de políticas públicas que sólo atienden a una fracción minoritaria de la población mientras deja a la mayoría librada a un esfuerzo titánico de sacrificios y privaciones. Lo que propone un nuevo paradigma de producción habitacional es canalizar y apoyar el esfuerzo popular con instrumentos de políticas que aseguren que la vivienda construida será de calidad en cada etapa y en su culminación, que los pobladores contarán con el apoyo técnico y financiero, que estas construcciones estarán emplazadas en un tejido urbano adecuado, y que los habitantes de la ciudad, todos, pueden ejercer su ciudadanía democrática plenamente, sin que unos tengan más o menos derechos y deberes que otros.

Las resistencias son variadas pero hay que encontrar las formas de construir el camino que le abra paso a ese nuevo paradigma habitacional.